



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°253(2)-2018-MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN GESTION INTERCULTURAL PARA LA DIRECCION DESCONCENTRADA DE APURIMAC.**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Viceministerio de Interculturalidad
<b>PUESTO</b>	Especialista en Gestión Intercultural en Apurímac

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Implementar las políticas públicas, planes y proyectos del sector, vinculadas a la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y de la población afroperuana en el ámbito territorial de su competencia.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado y/o titulado en ciencias sociales (antropología, sociología, trabajo social y afines), ciencia política, psicología, economía, educación y/o derecho.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector privado y/o público</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de un (01) año, desempeñando labores relacionadas a las funciones descritas en el sector público y/o privado.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de un (01) año el sector público.</li> </ul>
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos relacionados a las funciones a desempeñar. Por ejemplo: educación intercultural, gestión pública, interculturalidad y/o derechos humanos, entre otros.</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.<sup>1</sup>

Conocimientos Relacionados al servicio

- Conocimiento básico de la lengua originaria de la región.

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Implementar las políticas públicas del sector para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y de la población afroperuana, coordinando con las Direcciones Generales del VMI.
- Fortalecer las capacidades de los distintos actores públicos o de organizaciones sociales a fin de garantizar la implementación de las políticas públicas vinculadas a la misión del puesto.
- Orientar o derivar, según corresponda, las demandas o necesidades de los pueblos Indígenas y afroperuanos en el ámbito territorial de su competencia.
- Hacer seguimiento e informar sobre las situaciones de conflicto que puedan afectar a los pueblos indígenas y afroperuanos en el ámbito territorial de su competencia.
- Contribuir con los registros, bases de datos y sistemas de información del Ministerio de Cultura a favor de los pueblos indígenas y afroperuanos.
- Ejercer la representación del sector en los espacios regionales y locales del orden público o privado que aborden temas vinculados a pueblos indígenas y afroperuanos, enfoque intercultural, diversidad cultural y eliminación de la discriminación étnico-racial.
- Articular con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones sociales, a fin de promover y defender el ejercicio de derechos de los pueblos indígenas y de la población afroperuana en el ámbito territorial de su competencia
- Otras funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato superior en el marco de la misión del puesto.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Apurímac.
<b>DURACIÓN</b>	Desde la suscripción del contrato, hasta el 31 diciembre 2018.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	11/10/2018 al 24/10/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	11/10/2018 al 24/10/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/">http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/</a>	25/10/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	26/10/2018 al 29/10/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	29/10/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Entrevista Personal <b>Ministerio de Cultura</b> <b>Av. Javier Prado Este 2465 San Borja</b>	31/10/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	31/10/2018